

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

MADRID.

MARTES 31 DE AGOSTO DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 80; en Ultramar 60.

AÑO VII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo son.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.

OBSERVACIONES.

El Popular no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 2 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

Núm. 1871.

CUESTION PENDIENTE.

Está tan encamada la política, que no ofrece nada particular de que dar cuenta á nuestros lectores. Las cuestiones que dividen los ánimos de los partidarios de la situación actual, están todavía pendientes de resolución por parte del Gobierno á quien se ha confiado. Como el pretexto de aplazar esta resolución, ha sido la excursión veraniega de los ministros, pronta ya esta á terminar, veremos si las abordecamos de lleno y podremos saber á qué atenernos.

Los intransigentes no pierden el tiempo, redoblando cada día más su actividad. Nuestros lectores han podido ver en las columnas de EL POPULAR el batiborrillo que han levantado los de Sevilla. Pronto sabremos lo que ha sucedido en la reunión de Barcelona, donde los intransigentes se aprestan también para una campaña no menos ruda que sus colegas sevillanos.

Además de Alicante y Valencia ha respondido Murcia, donde el señor marqués de Corvera no descuida ocasión de crear dificultades al Gobierno, algún distrito de Asturias y Castilla la Vieja y otros puntos más ó menos importantes.

Aunque desde luego puede asegurarse que distará mucho de sobreponerse á los demás elementos coligados, sobre todo después del último cambio de gobernadores y ayuntamientos que todavía no ha terminado, sin embargo no cabe hacerse ilusiones sobre el poder de este partido. Hablando al corazón de los antiguos moderados que persisten en las ideas canonizadas por su partido antes del 68 y de que nunca se había separado, y secundado por personas de verdadera influencia, la intransigencia, si no triunfa, va ganado terreno. La cuestión, señaladamente, que ha motivado la ruptura, le agrega el concurso de otro elemento poderoso, en la imposibilidad de prestarlo á un partido mas aún. Por esto de los intransigentes puede decirse aquel antiguo refrán: «De casta le viene al galgo, el ser rabalargo.»

Otra cuestión había surgido que afortunadamente ha terminado sin consecuencias. La Patria había arrojado al debate una tesis que suscitó por el pronto gran polvareda. La actitud del órgano de los disidentes inspiró algún susto, pues llegaron ciertos periódicos á temer que andaba el diablo suelto.

La cosa no era para menos, pues era una invasión revolucionaria en el campo de la restauración, una amenaza y un

ataque brusco á la conciliación. La afirmación de La Patria de que no estaba sola, de que se había asesorado de un importante hombre del partido constitucional, que sin duda debe ser el señor Groizard, de quien de voz pública se asegura ser la nieta Egeria del colega y la embozada suposición de que con ella estaban los disidentes, dió gran importancia á esta discusión que con mucha facilidad podía convertirse en piedra de escándalo para la coalición.

La Patria, sin embargo con mejor acuerdo, con una conducta tan noble como patriótica, retiró su tesis, manifestando que no había sido su propósito crear dificultades á la situación, ni romper la unión de los elementos coaligados. Esta polémica, no obstante, ha debido servir de lección á La Epoca á El Tiempo y á El Eco de España, al parecer de una misma camada, que se habían colocado en tal tirantez y ejercían tal presión, que no ha sido inoportuna el arma esgrimida por el periódico constitucional.

Lo que principalmente ha mejorado en la última semana es la guerra civil. Tomada la Seo de Urgel y prisionera su guarnición, el espíritu moral de los carlistas catalanes queda hondamente quebrantado. Privados de recorrer la provincia de Lérida, no tienen más campo que la de Gerona y confines de la de Barcelona, ó sea las montañas de Olot, Ripoll, Vich y Manresa, espacio demasiado pequeño para poder sostenerse una facción tan numerosa como la mandada por Savalls y Dorregaray. Así que si no se pacifica por completo, tarea poco menos que imposible en el Principado, es de esperar que pronto el carlismo quede reducido á pequeñas partidas, pudiendo distraerse las numerosas tropas que allí operan, para la campaña del Norte.

La cuestión electoral es la que más se agita estos días. El Diario Español y La Patria insisten en que el sufragio universal será el procedimiento adoptado para las próximas elecciones; El Tiempo y El Eco de España lo asquean y maldicen. La Epoca, siguiendo su política tradicional de balancín, pesa las razones de unos y otros y aunque generalmente se inclina al parecer de los moderados, de vez en cuando, no obstante, confirma la creencia de que el Gobierno ó parte de él al menos, votará el sufragio universal. Así que nada puede sacarse en claro, pues todo en nuestro concepto depende del sesgo que tomen los sucesos, y á ser favorable, no tardará el gato en sazar las uñas.

Respecto de la época en que hayan de celebrarse las elecciones, es prematuro y ocioso cuanto se diga, pues es tan contradictorio el parecer de la prensa ministerial, y tal la reserva en que se encierra el Gobierno, que toda opinión preconcebida, es como adivinar acertijos. Si El Tiempo pide que se convoquen cuanto antes, La Epoca desea que se aplacen lo más posible y aunque por el pronto habíamos pensado que en la opinión de El Tiempo se transparentaba la del ministerio, no hemos tardado en convencernos de lo contrario. Aunque prometidas para el próximo Setiembre, puede ya asegurarse que ni en Setiembre ni en Octubre, se tomará resolución alguna acerca de este particular, pues es de suponer, que al menos dos meses antes de la reunión de Cortes, se restituirá á la prensa aquella amplia libertad que necesita para plantear y discutir los grandes problemas políticos, económicos y sociales, cuya solución está encomendada á la futura Asamblea.

Interin el proyecto constitucional dormita, y solo, ha servido para provocar una funesta disidencia cuyas consecuencias no es fácil todavía medir, como no sirviera en aquel entonces de pretexto para prolongar las elecciones, que no es creíble, como ha servido más tarde la campaña del Centro, hoy la de Cataluña, y mañana la del Norte; que no sin fundamento hemos dicho que la tarea promete ser larga.

En nuestro concepto, no solo trascurrirán Setiembre y Octubre sin novedad por esta parte, sino las de Noviembre ocupado aún en las operaciones de la quinta y Diciembre en las de la guerra. Después Dios dirá, y si por Enero ó Febrero sale en la Gaceta el esperado decreto, será lo antes que se reúnan las Cortes ó sea en los primeros meses del año próximo venidero; que algún día tendrá que hallar solución de continuidad esta no interrumpida serie de causas prolongadoras.

Si entre tanto surge algún otro conflicto análogo al de los intransigentes, si estos se organizan y toman creces, si el país se cansa del caos y de la irregularidad en que vive, no nos cabrá ciertamente responsabilidad alguna; que harto hemos insistido en mostrar la conveniencia de normalizar la situación, de dar al país un código fundamental, de dar solución á los problemas pendientes y levantar el espíritu público, por desgracia harto abatido.

Pocos son los medios de que para esto dispone el Gobierno de la provincia. Ni recursos con que premiar acciones virtuosas tiene á mano, ni establecimientos correccionales, donde pudieran ser modificados los malos hábitos, existen en Madrid; ambas cosas muy necesarias para introducir en las costumbres de nuestros sirvientes aquellas condiciones de que generalmente carecen, esto es, amor al trabajo, sentimiento del deber, respeto á quienes les son superiores por la educación y por la fortuna, espíritu de economía y deseo de ilustración, que es esperanza de mejor estado.

Y si faltan el estímulo del premio, que aun la virtud aspira á recompensa, y el severo interin rubor que á la conciencia lleva el justo castigo del mal proceder, no existe otro remedio sino duplicar la vigilancia, dictar reglas de preciso cumplimiento y hacer que el hábito continuado de la obediencia rebaja las costumbres y restablezca el prestigio y la fuerza de la autoridad.
Mas para conseguir esta fin es preciso que á la misma ayuden los jefes de las familias y desechen la peligrosa indiferencia, el abandono, á ellos como á nadie perjudicial, en que han dejado caer sus limitadísimos deberes en la cuestión, mas grave de lo que á primera vista parece, del servicio doméstico. Es menester que los señores y señoras de los tran-
Ayuntamiento de Madrid

Cuando el Gobierno no puede satisfacer oportunamente los créditos que contra sí tiene, apela al único recurso, que en estos casos es hasta cierto punto admisible, cual es el de renovar los pagarés, conceder nuevos plazos, y pagar también á plazos el importe de aquellos.

Esto lo estamos presenciando todos los días, y no nos causa extrañeza alguna, porque las circunstancias del país colocan al Tesoro en la necesidad de proceder de esta manera, y fuera inútil y por otra parte, una falta de consideración el querer imponer mayores exigencias á los deudores de buena fe.

Pues, bien, si de este modo procede el Gobierno con sus acreedores, ¿por qué no ha de atemperar su conducta al mismo procedimiento respecto de los deudores de buena fe, siendo así que las difíciles circunstancias que atraviesa el país, lo mismo entorpecen la marcha de los negocios oficiales, que la de los particulares, ó de aquellas clases que más inmediatamente se hallan relacionadas con los servicios públicos?

Decimos esto, porque, según nos escribe nuestro corresponsal de Villalba de Rey, parece que ha causado gran indignación en el partido de Huete la conducta observada por el recaudador de contribuciones, el cual acompañado de fuerza armada, no solo ha estado exigente en demasía con los contribuyentes, sino que ha llegado hasta el extremo de imponerles por vía de recargo y en razón de atrasos, apremios de primero y segundo grado, importantes un 11'50 y hasta 21 1/2 por 100.

Dícenos también nuestro corresponsal, que los pueblos comprendidos en el término de Huete, pagan religiosamente la cuota corriente que les corresponde así como los descubiertos en que se hallan, no de la manera que quieren sino de la manera que pueden, y apresurándose muchas veces á vender lo poco ó mucho que tienen para satisfacer los impuestos. Pero no siempre les es posible proceder de esta manera; unas veces por carecer de existencias, otras, como en la época presente, por no haber terminado la recolección, y las más, porque no tan fácilmente se encuentran compradores aunque haya grandes deseos de vender, mayormente en la actualidad en que tanto escasea el numerario, en que las transacciones mercantiles sufren una lamentable paralización y en que los impuestos extraordinarios, las quintas, la lagosta, y los nublados han absor-

serviente, y no haya en él lagunas en donde se sumerge un período, quizá el más interesante de la existencia de un criado.

Y puesto que voluntariamente no contribuye la generalidad de los amos de casa al propósito de moralizar aquella numerosa clase, justo parece que á la fuerza lo haga. Para ello cree este Gobierno procedente la reforma del reglamento que rige; en ella se debe atender en primer lugar, y muy especialmente, á que sea exacto el registro de criados de ambos sexos; y con objeto de que en ningún caso pueda excusar su falta el sirviente que no acuda á hacer constar en la sección de vigilancia las alternativas de su actividad ó cesación en el servicio, es de todo punto indispensable establecer la comunidad de la falta entre amo y criado hacer asimismo la corrección colectiva para que de tal modo uno ú otro mutuamente se intervengan.

Este ha de ser el punto esencial de la reforma. Si un criado no se presentase á refrendar su cartilla en el gobierno civil dentro del término fijado, esto es, ocho días después de su entrada en una casa, no incurra solo en falta el sirviente, sino éste y el jefe de familia que no obligó al criado á cumplir los preceptos de la autoridad; y si fuese el amo quien rehusara estampar en el cuaderno de su servidor las breves frases que acrediten la fecha en que fué admitido, sufran la pena señalada, no solo el jefe de la casa, sino

bido casi por completo la riqueza de los pueblos.

Mas si después de los males que dejamos enumerados, aun se recarga á los contribuyentes con escesivos apremios en vez de guardarles las consideraciones que por iguales circunstancias recaba para sí el Gobierno de sus acreedores, vendrá á obtenerse un resultado enteramente contrario al que se desea, es decir, á causar la ruina completa de los pueblos, en vez de protegerles para que se levanten y puedan auxiliar al Estado con los recursos que por la ley están obligados á satisfacer.

Esta reciprocidad de consideraciones entre el Estado y sus acreedores, debe ser extensiva también á sus deudores cuando manifiesta es en unos y otros la buena fe de que se hallan animados, y esperamos por lo tanto que no se les apremie con demasiado rigor y que en vez de causárseles mayores perjuicios y vejaciones de los que desgraciadamente pesan sobre ellos, se les concedan plazos y cuantas facilidades sean necesarias á fin de que vayan pagando los impuestos con la mayor ventajosa posible para ellos y sin detrimento algunos para los intereses del Estado, pues habiendo buena voluntad por parte de unos y otros, todo puede conseguirse.

Dice El Correo Militar del sábado 21:

«Lemos en La Patria de hoy:

«Escribe El Tiempo:

«Desearíamos que el estado mayor general de nuestro ejército fuese menos numeroso, pero al mismo tiempo la expresión fiel de la idoneidad militar y de la gratitud nacional, no la prueba evidente de beneficios inexplicables, por ser solo debidos á la política.

En los momentos actuales, por ejemplo, encontramos dos brigadieres dignos, en nuestro concepto, de que el Gobierno recompense sus buenas condiciones de mando y les coloque en destinos de verdadera importancia, utilizando así su talento y firmeza.
Uno de ellos es un veterano de la primera guerra civil; manda hoy una brigada del ejército del Norte, goza justa fama de jefe recto y entendido, lleva muchos años de brigadier, y siempre da el buen ejemplo á sus subordinados. Joven el otro oficial general á quien nos referimos, pero de inteligencia nada vulgar, procedente de un cuerpo facultativo, es incansable, animoso, y está acostumbrado á ejercer el mando de tropas en campaña.

Esos distinguidos jefes militares son los brigadieres don Juan Cotarelo y don Luis Fernandez Goñin.

Nosotros abrigamos el íntimo convencimiento que uno y otro, cada cual por su estilo, merecen justificado premio.

Recompensas militares fundadas tan solo en el mérito militar no pueden por menos de merecer unánime aplauso.»

«Concedores nosotros también de las

también el criado que no supo obligar á su amo á llenar los deberes que le son propios, ó que, vista la resistencia del nuevo patrono, siguió en su casa.

No serian eficaces tal mandato y las comunes responsabilidades y corrección, si no se armase el gobierno con una garantía de su cumplimiento: con el derecho de visitar por medio de representantes suyos, autorizados y provistos de insignias visibles, las casas de todos los vecinos de Madrid que tengan sirvientes.

Estos visitadores, que si á tanto llega la resistencia de los jefes de familia en llenar deberes sagrados, no necesitan siquiera penetrar en el domicilio ajeno, han de tener por especial misión revisar los documentos de cada sirviente; pedir informes acerca del comportamiento y moralidad de los criados; ejercer, por fin, la inmediata vigilancia del servicio doméstico, teniendo siempre de este modo la vista fija sobre las personas dedicadas al mismo, y con objeto de poder evitar el riesgo de las malas compañías ó, en caso de delito, conocer al delincuente y perseguirle con datos de que ahora siempre carece la policía.

Admitidos estos dos principios en la reglamentación del servicio doméstico, esto es, la responsabilidad común y el derecho de visita, el gobierno de la provincia cree que se conseguirán muy buenos resultados de la reforma que plantea, mayormente si á ella se añade la

FOLLETIN.

GOBIERNO CIVIL.

ORDEN PUBLICO.

La experiencia está demostrando de un modo palpable que el vigente reglamento para el servicio doméstico es ineficaz, merced al desenfado con que, por lo general, son miradas en España las cuestiones relativas á policía.

No hay que acusar por las infracciones que de los artículos del reglamento actual se cometen, tanto á las personas dedicadas al servicio doméstico, cuanto á los dueños de casa y jefes de familia, quienes aunque deben ser, no solo guardadores de las reglas que les atañen, sino vigilantes de sus criados para que estos llenen los deberes que les corresponden, descuidan una y otra obligaciones, admiten sirvientes sin el cuaderno ó cartilla que les acredita como registrados en la matrícula de su clase y, cuando los criados la tienen, se escusan de escribir en aquel documento las pecheces y palabras que exige el reglamento.

De esta manera no puede el Gobierno de provincia formar, según es necesario, la estadística y conocer las cualidades de la importantísima clase de los sirvientes, en cuyas manos están á todas horas la honra, la propiedad y la vida de los vecinos de Madrid.

brillantes cualidades que adornan á los indicados brigadieres, hacemos nuestras las palabras del colega.

Por nuestra parte, y por razones de delicadeza, nada debemos decir. Bastarían el testimonio de dos colegas que militan en distinto campo respecto á la cuestión de personas, si no nos bastara el de las hojas de servicios. En cuanto á la teoría general sentada por *El Tiempo*, es la nuestra estensiva á todas las clases militares.

Y nosotros, aceptando la teoría sentada por nuestros apreciables colegas, desearíamos también que el Gobierno recompensase al muy digno coronel de infantería don Manuel de Miranda y Abreu, cuyo jefe hizo la campaña del Norte en 1872 como jefe de columna y mandando después su regimiento del Príncipe, y á pesar de su brillante historia militar, de su antigüedad y de haberse acordado su ascenso á brigadier por su acción de Mañaria donde se portó bizarramente á la cabeza de su regimiento no se le ha hecho justicia todavía.

Creemos que el Gobierno actual está en el caso de reparar esta falta, teniendo en consideración, no sólo la antigüedad que cuenta este jefe, sus relevantes servicios y la merecida fama que goza de militar bravo, recto y entendido, y de ello dió pruebas salvando á Jerez de la Frontera en 1869, sino porque hay además una promesa real, empeñada por un hecho de armas distinguido y no recompensado.

Promete ir en aumento el batiborrillo de Sevilla, á juzgar por las siguientes palabras de *El Anunciador* de aquella capital:

«Sin duda efecto de la tormenta, están en Sevilla muy agitados ciertos elementos, y se habla y comenta la actitud de varios políticos de orden, afectos á la revolución.

Tratase, según nos dicen, de formar cierta clase de pactos y alianzas que aseguren el triunfo en las próximas ó lejanas elecciones.

Lo que fuere sonará.

Cuestión de reloj,

Sumamente dolorosas son las noticias recibidas de Santo Domingo. Habiendo estallado una de las muchas insurrecciones que por su repetición son ya allí familiares, nuestros compatriotas han sido víctimas de estado de anarquía, saqueando é incendiando sus propiedades y atropellando bárbaramente sus personas.

Debemos confesar que la noticia nos ha sorprendido. Aunque sean frecuentes las persecuciones de los españoles en el Sud-América, Santo Domingo, tiene demasiados motivos de agradecimiento á España para justificar su conducta. Maltratar á los españoles, siendo así que tan generosamente renunciaron á aquella isla, por no exponerla á los horrores de una larga guerra civil!

Precaria por demás es la situación porque atravesamos, pero á pesar de todo tenemos harta valer todavía para dejar impunes estos atentados. Abra, pues, el Gobierno una minuciosa indagación de lo ocurrido y caiga la responsabilidad debida al Gobierno de aquella isla, de suerte que no le queden ganas de repetir actos de esta naturaleza, solo propios de bandidos. Seguros estamos de que la nación entera estará en este punto al lado del Gobierno.

El Imparcial deduce de la contestación dada por *La Epoca* de anteanoche á *El Pueblo*:

1.º Que está en vigor la Constitución de 1869, salvo en aquellos puntos que el Gobierno ha derogado por medio de decretos.

2.º Que no estando derogados los títulos referentes á la organización de los poderes públicos (excepto el del poder judicial, que ya no existe en España como tal poder, sino como *orden judicial*) las futuras Cortes se reunirán ni más ni menos que si no hubiera sufrido variación alguna el régimen caído en 1873.

3.º Que esas Cortes ordinarias, elegidas conforme á la Constitución de 1869, tendrán el carácter de Constituyentes, solo en lo referente á los puntos que exprese el decreto de convocatoria, á tenor del artículo 112 del Código fundamental, hasta cierto punto vigente.

4.º Que la ley orgánica electoral de 1870 se halla igualmente en vigor, y que con arreglo á ella deberá procederse á la elección de las dos Cámaras.

5.º Que una vez terminada su misión constituyente, ambas Cámaras podrían continuar con el carácter de ordinarias hasta la reunión de las nuevas, convocadas con arreglo á las reformas de la futura Constitución.

La Epoca observa que de sus palabras no se deducen todos los hechos que afirma *El Imparcial*.

La Correspondencia cree que *El Imparcial* ha hecho las deducciones lógicas que pueden y deben sacarse del artículo de *La Epoca*. Tenemos motivos grandes para creerlo así, añade el periódico del señor Santana.

Nosotros somos del parecer de *La Correspondencia*, tanto más, cuanto que las palabras de *La Epoca* son tan explícitas que merecía la pena que mostrase la deducción equivocadamente de-

ducida. Pero lo esquivó y se comprende. Decir, como dice *La Epoca*, que la prensa ministerial podrá sostener uno ú otro criterio, pero como lo esencial es el servicio del rey y de la patria, acatará lo que se resuelva; no pasa de ser una salida de tono.

La Patria hizo ayer la siguiente declaración:

«Nosotros, pues, queremos la conciliación á todo trance; estamos decididos á apoyar la política sensata, liberal y de atracción que personifica el señor Cánovas, hasta el extremo de anunciar á *El Tiempo* que no tendríamos inconveniente en decir á priori que aceptábamos la solución que diera el Gobierno en la importante cuestión de la convocación á Cortes.»

Observación de *La Epoca*:

«Verdaderamente, para adoptar tan patriótica actitud no había necesidad de sacar á plaza la Cámara única para complace á algún amigo que no había meditado bien la gravedad de la cuestión suscitada.»

A moro muerto...

A los carlistas todo se les vuelve ahora hablar de ventas y traiciones, viéndose, no solo traidores en Cataluña, sino en Estella y en los hombres más significados.

La Correspondencia dice que no ha aplazado ni tiene facultades para aplazar las elecciones. Al periódico aludido no le ha ocurrido semejante disparate; lo único que ha supuesto es que las elecciones se prolongarían considerablemente, dado el carácter oficioso del colega que así lo aseguraba.

La prensa extranjera se hace eco de extraños rumores que no sabemos á qué fábrica pertenecen; pero su tela es tan burda que á nadie convencer ni asustan.

El Univers publica una carta de Madrid en la que se pretende que dentro de poco estallará un gran pronunciamiento en favor de los moderados históricos. Ya estamos: esto se dice para disimular; pero tampoco por el otro extremo hay peligro.

La République Française inserta cartas de Barcelona y Manresa, en las que se da cuenta de las precauciones militares que se toman en Barcelona, y el correspondiente calificativo de «escasivas é inoportunas» y se describen con gran detalle las posiciones que ocupa Martínez Campos en la Seo.

Otros periódicos franceses y belgas han recibido cartas análogas, dando cuenta de soñados pronunciamientos y de ridículas conspiraciones que aquí nos tienen sin cuidado.

Algunos periódicos dirigen escitaciones á los carlistas del Norte, para que depongan las armas y cese de una vez esta desastrosa guerra de la que ningún resultado pueden ya esperar sus sostenedores.

La Epoca llega á creer que, á vista de la rendición de la plaza de la Seo de Urgel y de la sucesión de triunfos que pronto seguirán á la toma de aquella plaza, desistirán las facciones del Norte de su obstinación en la lucha.

Pero mas significativas que las indicaciones de los periódicos, son las siguientes frases del general Quesada que acompañan á la orden del día 28 en Vitoria, al comunicar al ejército la noticia de la capitulación de la Seo.

«Soldados del Norte; Este nuevo é importantísimo triunfo obtenido por nuestros camaradas de Cataluña y del Centro, determina allí la pronta conclusión de la lucha, y quiera Dios inspirar á las fuerzas carlistas que tenemos en frente de un verdadero patriota ó para que, no obteniéndose en prolongar una guerra sin esperanza depongan sus armas y serán recibidos como hermanos. De este modo evitarán la total ruina de estas provincias, asegurando su porvenir y habrán contribuido á la paz bajo la gloriosa bandera de Alfonso XII, que de todos modos se verá asegurada por vuestras armas victoriosas.

Así lo espera confiado vuestro general jefe.—Quesada.»

Ya ven los carlistas del Norte; serán recibidos como hermanos. Mas no cabe prometer ¡Continuaran todavía luchando!

La Correspondencia escribe un suelto de la índole de los que suele publicar, en que dice que ministeriales muy importantes aseguran que es muy ocasionado á desengaños el hacer pronósticos acerca de lo que resultará de los Consejos de ministros en que ha de resolverse por completo el plan político que habrá de proponer el señor Cánovas á sus compañeros de Gabinete; pero quedada la actitud individual y colectiva de los ministros, cuyas opiniones concen ya mutuamente, es de esperar un completo acuerdo en todo. Mas aun su poniendo, añade *La Correspondencia*, que hubiera alguna disidencia personal, que el Gobierno no espera y desea evitar, no se escarían gran provecho de ellas las oposiciones, puesto que cualquier modificación parcial no alteraría nada de la significación, la esencia y propósitos

del Ministerio, tal como está organizado.

El Diario Español dice que la cuestión electoral será resuelta por unanimidad en contra de los intransigentes; pero *El Tiempo* no debe participar de esta seguridad cuando escribe estas palabras:

«Pero si una disidencia más ó menos fundamental viniera á interrumpir la armonía del Gobierno en tan importante cuestión, pronto acudiría el señor presidente del Consejo á conjurarla, ó, en todo caso, á remediarla, de manera que, sin perder el Gabinete el carácter eminentemente conservador que tiene, ni variar de matices, resultara el más perfecto acuerdo para llevar á cabo las medidas que el estado del país reclama.»

Como las miras del *Tiempo* y del *Diario* son algo diferentes, al menos así parece, ocurre preguntar: ¿Qué ministro ó ministros serán los que perderán en la refriega y por qué motivo?

SECCION OFICIAL.

Además de los partes referentes á la insurrección carlista que nuestros abonados verán en otro lugar de este número, publicó ayer la *Gaceta* las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto fecha 23, al que espira referendado por la Presidencia del Consejo, declarando, de conformidad con lo informado por el de Estado, mal suscitada la competencia entablada entre el Gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Padrón, sobre pago de trabajos hechos en el ferrocarril compuesto-lano de Santiago al Carril por la sociedad denominada *La Unión de las familias*.

—La *Gaceta* oficial de ayer publicó una real orden disponiendo que los libramientos que se expidan desde 1.º de Septiembre próximo á favor de los contratistas de obras públicas se formalicen por las Administraciones económicas con cargo á la Tesorería central, los cuales se irán canjeando por cartas de pago, de préstamo sin interés, realizable oportunamente á metálico en la proporción en que hoy se satisfacen los libramientos de guerra.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 29.—El *Diario de Barcelona* publica el siguiente despacho telegráfico fechado en la Seo de Urgel 27, tarde. Las tropas han formado llegando la línea hasta la puerta de la Ciudadela.

Los generales Martínez Campos y Jovellar han recorrido la formación y se han situado en Castell-Ciudad para ver desfilar los prisioneros.

A las ocho de la mañana han salido los carlistas de la ciudadela con armas y banderas y tocando las cornetas carlistas la marcha real.

Lizárraga que vestía uniforme de mariscal de campo, al pasar por delante de los generales Martínez Campos y Jovellar, les ha saludado.

El general Martínez Campos ha cogido de la mano á Lizárraga y le ha separado de las filas carlistas.

Lizárraga le ha dado las gracias por haberle tratado con tanta nobleza.

Los carlistas inmediatamente después de llegar á la Seo, han formado pabellones con las armas disponiéndose á salir esta tarde para Barcelona escoltados por Sainz de Tejada.

A las ocho y cuarto se ha izado en la Ciudadela el pabellón nacional que han saludado las baterías con salvas y las músicas con la marcha real.

A las nueve ha entrado en la Ciudadela los generales Martínez Campos y Jovellar, acompañados de los generales Lizárraga y Montenegro, y un brillante estado mayor.

La Ciudadela está destruida, y sus reparaciones costarán más de cien mil duros.

El general Jovellar ha invitado hoy á comer á Lizárraga el cual ha aceptado. Lizárraga ha quedado libre bajo palabra de honor y obligación de presentarse en Barcelona.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín á 16-80, dinero.

PARIS 28 (retrasado).—Ha sido reducido á prisión el editor de la *Gaceta de Frankfurt*, por negarse á declarar el nombre del autor de varios artículos publicados en dicho periódico.

Varias casas de San Francisco de California, han suspendido sus pagos.

El Banco de California, cuyo pasivo de 70 millones, presenta un activo de 35.

El presidente del Banco, se ha suicidado.

PARIS 29 (retrasado).—El discurso de contestación al trono de la Dieta de Croacia, hablando de la Herzegovina, dice espera que el Gobierno pondrá á salvo los intereses de la humanidad, asegurando bajo sólidas bases, el desarrollo nacional de la Bosnia y Herzegovina, cuyos intereses son hermanos, afirmando la paz europea.

Circula el rumor de haberse constituido un gobierno nacional en Bosnia.

RAGUSA 29 (retrasado).—Los insurrectos de la Herzegovina han levantado barricadas en Gorauko, defendidas por cuatro cañones.

Se desmiente que Mehemet Ali presida la comisión internacional de pacificación de la Herzegovina.

RAGUSA 30.—Tres mil serbios han pasado la frontera acampando en Novi y á apoderándose del telegrafo.

Muchas bandas serbias buscan la paz.

Dos mil turcos procedentes de Klek han penetrado en Mostar sin encontrar oposición alguna por parte de los insurrectos.

Febra.

NOTICIAS GENERALES.

El 24 del corriente se publicó orlado el *Diario del Ferrol* en conmemoración de la brillante y heroica defensa que dicha plaza hizo el 25 y 26 de Agosto de 1800, al ser atacada dicha población por una poderosa escuadra inglesa, al mando del almirante Varea con 107 buques y 1.500 hombres de desembarque, que con grandes pérdidas tuvo que retirarse, á pesar de la escasa fuerza que defendía la plaza.

El viento y la piedra destruyeron en Huesca en la tarde del 24 el arbolado y las plantas de la comarca, dejando en la mayor miseria á los labradores de una porción de pueblos que, como el país en general, se hallaban ya bastante angustiados.

Los coches que hacen el servicio á Panticosa sufrieron también sensibles averías, dándose el caso de tenerse que volver en algun punto, porque los tiros de caballerías se resistieron á continuar, no obstante los esfuerzos de los mayores y conductores.

Es triste el espectáculo que ofrecen las desgracias ocasionadas por la tempestad.

En las excavaciones que se han hecho en el templo del emperador Augusto, en Mérida, se han encontrado una preciosa columna que mide seis metros, y varias bóvedas subterráneas con pavimento de mármol.

En el sitio de las Siete Sillas se ha descubierto un arco que, según se dice, era la entrada del baño romano, y mide ocho metros de altura y cinco de ancho.

A tres vecinos de Vinaroz se les ha condenado á cuatro años y dos meses de destierro á causa de los sucesos cantonales de 1873.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el establecimiento de una comandancia militar en Caspe, y nombrado para desempeñarla al comandante de infantería de reemplazo en Tudela don José Gonzalez Osma.

La bandera levantada por los republicanos llamados intransigentes de Francia la condensa un periódico parisiense diciendo que están arrepentidos de las concesiones hechas y se levantan para detener estas y alentar el decaído espíritu de sus correligionarios anunciando una campaña de oposición al régimen conservador.

En la madrugada del 27 se descubrió en Granada un centro de falsificación de efectos timbrado en combinación con los de Málaga y Sevilla de que ya dimos cuenta á nuestros lectores. *La Epoca* publica los siguientes detalles, que insertamos por ser muy curiosos:

«Cumpliendo las órdenes del gobernador civil, señor Figueras, el jefe de orden público don Francisco Jimenez Cirre, acompañado del inspector don Nemesio Zapata y de la ronda, se dirigió como á las tres de la madrugada á la calle de los Alamillos, en el barrio de San Cecilio, donde habitaba Ramon Góngora, que con su mujer Salud Casant y su hijo Manuel, hacia poco tiempo se habían establecido en esta ciudad, procedentes de la de Sevilla.

Reducidos á prisión los habitantes de la casa, en ella y en su poder se encontraron un volante de hierro compuesto de platin y cuadro, dentro de un cajón de madera sujeto con dos flejes que lo abrazaban y además palancas sueltas del mismo volante, destinado sin duda á la estampación de sellos en relieve; una pieza de hierro con un troquel para relieve de sellos de colores y blancos; una llave inglesa de hierro; un tornillo de idem; una mano de piedra para batir tintas; varios papeles de polvos de colores; cinco manos de papel de hilo marcado; catorce rollos de papeles conteniendo caracteres de imprenta de varios tipos usados y nuevos; un formón; un canuto de caña vera con hilo plateado; cuatro cajoncillos con varias jecaras y latas con tintas de colores; un rollo de papel sellado escrito de los años 1836, 37, 38, 39 y 40; dos cartetas con papeles y cedulas de vecindad, una de ellas en blanco; telegramas y otros documentos.

Los presuntos reos fueron conducidos al arresto municipal, donde permanecen incomunicados, y según parece, el Manuel, joven de 14 años, alofreció inspector dinero por arreglar el negocio, dando los nombres y las señas de sus hermanos, que viven en Sevilla y en Málaga. A la vez aseguró el joven que la plancha que se le había encontrado en el bolsillo era para la fabricación del papel sellado que vendían á la mitad de su precio.

La importancia de este servicio no hay para qué encarecerla, pues es notorio que la mayor parte del papel sellado que se consume es falso.

La cuestión es, pues, averiguar, como lo esperamos del celo de nuestras autoridades, las relaciones que puedan tener los habitantes de la calle del Alamillo, á ver si se tropieza con la extensa sociedad falsificadora de los efectos timbrados que compran de buena fé los consumidores.

«Buena está nuestra sociedad, asediada de falsificadores y bribones, de los cuales no son ciertamente los peores los que gastan chaqueta!»

En Mérida se han encontrado nuevas joyas artísticas de la antigüedad, en algunas excavaciones que se están practicando; no sabemos con qué objeto; entre

ellas se encuentran una preciosa columna y varios trozos de obras de arquitectura.

En esta ciudad, que con razón llamaban los Romanos Emerita-Augusta, cada vez que se abren cimientos para levantar un edificio ó se hacen excavaciones con cualquier objeto, se encuentra siempre alguna joya histórica. El circo, el acueducto, el anfiteatro, el arco de Trajano, y otros mil recuerdos que Mérida conserva, son otros tantos monumentos de la antigüedad.

Y á propósito de Mérida. En la sesión de la Asociación británica de arqueología y que tuvo lugar el día 18 en Londres y que presidia el marqués de Hertford, se leyó una notabilísima Memoria del señor James sobre las antigüedades de aquella ciudad. Este señor James, que ha habitado España durante muchos años, ha descrito nuestro país con entera buena fé é imparcialidad. No así su homónimo, el señor Hugo James Rose, que acaba de publicar un libro titulado *Unbrodden Spain* (La España no pisada, la España desconocida) que no es mas que una muestra de todas las vulgaridades y sandeces mas estupendas que darse pueda, y tales como solo se atreve á estampar uno que no conoce España ni por el forro. La colonia española ha creído de su deber protestar, y *El Times* ha insertado una carta de un tal señor Del Riego, poniendo las cosas en su verdadero lugar.

Los insurrectos de la Herzegovina han hecho publicar el siguiente manifiesto, que ha dado á luz un periódico de Viena:

«El que no conoce la barbarie turca por haberla visto él mismo; el que no ha sido testigo de los sufrimientos y de las torturas de la población cristiana en la Turquía, no puede formarse idea, ni aun aproximadamente, de lo que el es *rajah*, criatura muda, inferior al animal, especie de hombre nacido para la esclavitud eterna creado para tener la suerte maldita de un *rajah*.

Este pueblo no es más que una ramada de la grande y numerosa familia slava; pero es la más desgraciada. Los serbios búlgaros llevan sin esperanza, con mengua de nuestro siglo ilustrado, una existencia miserable, en tanto que sus hermanos prosperan y han llegado en parte á una civilización brillante. Extraña y terrible es la negra fatalidad que persigue tan cruelmente á esta parte del pueblo serbio. Implacable es ese duro destino, porque hasta los pueblos que le están unidos por la sangre y la fé, se apartan del *rajah* maldito, en vez de tenderle una mano amiga, libertadora, en tanto que ellos (los rusos) prestan su apoyo á otras naciones que le son extrañas.

Podría creerse que nuestras quejas, nuestros gritos de dolor no llegan á los oídos de nuestros hermanos más felices, que no conocen las miserias en que nos consumimos, y que, por lo tanto, no se cuidan de ellas.

Y, sin embargo, ¡cuántas palabras se han pronunciado respecto á nosotros! Se han escrito volúmenes sobre nuestros infortunios, y la sangre de nuestro corazón ha corrido á torrentes.

Reducido el *rajah* á sus propias fuerzas, ha resuelto combatir por la libertad hasta el último momento ó morir hasta el último hombre. Per eso los que abajo firmamos, los jefes *glavni* del pueblo combatiente, dirigimos este llamamiento á todos nuestros hermanos, que como nosotros en los países turcos se consumen bajo un yugo intolerable, á fin de que se subleven, se unan á nosotros con sus armas, y de que cumplamos la suerte que Dios y la fortuna de los héroes nos reserva. Seguramente para cada uno de nosotros sería preferible morir á continuar viviendo como hemos tenido que vivir hasta aquí.

Rogamos á la Servia y al Montenegro que nos presten su apoyo. Lo que hagan por nosotros lo harán por ellos y por su porvenir. Rogamos también á los demás slavs, á todos y á los de todas partes, que nos ayuden á fin de que lleguemos á que puede decirse pronto de cada uno de nosotros: «Este era antes un *rajah* turco.»

Por último, solicitamos el auxilio de todo hombre sin distinción de religión y de raza, de todo hombre honrado que aprecie la libertad y ame la justicia.

En la esperanza de que nuestros ruegos no quedarán sin eco, y de que recibiremos de las gentes honradas del mundo un apoyo suficiente, aguardamos en el campo sangriento de batalla.

En la Herzegovina á 19 (31) de Julio de 1875.—En nombre del comité central nombrado para la emancipación de los *rajahs*, Sofronje Spremo, igumeno del monasterio de Zovala; Diodo Radulovics, de Mostar; Vucko Vuketits; Dioko Djurtoivics, de las montañas de Trevinge; Miguel Gutics; Tripko Trubavics, de Nevesinge; Mujo Bretina, del distrito de Stoloz.

Se ha consultado al señor conde de Valmaseda, como es práctica constante, sobre el nombramiento del señor Rodríguez Rubi para la intendencia de la isla de Cuba y ya parece que dicha autoridad ha contestado favorablemente.

Según todas las probabilidades, el general Jovellar se encargará de la cartera de Guerra, tan pronto como llegue á Madrid, pasando á la capitania general el señor Primo de Rivera y quedando solamente con la dirección de infantería el general Ceballos.

Ann cuando no puede asegurarse de un modo positivo, es muy probable que hoy ó mañana llegue á Madrid el general Jovellar.

Dentro de muy pocos dias llegará á Barcelona y tal vez á Madrid, el coman-

dante general carlista de la plaza de Seo de Urgel señor Lizárraga.

Dícese que los generales Martínez Campos y Jovellar van á ser objeto de una alta distinción por parte del Gobierno.

Segun noticias de Bombay correspondientes al día 27, se asegura que el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Pekin, ha sido insultado con motivo de las negociaciones y que éste ha pedido por telegrama á su Gobierno que le mande intrucciones y refuerzos de tropas.

Con este motivo y temeroso de que surja la guerra, Wade, embajador inglés en Pekin, pide refuerzos.

Se ha hallado escondida cerca del palacio real de Londres una caja conteniendo 125 ganzas que abren todas las puertas de los guarda-muebles y que debían servir para robar las alhajas y diamantes de la familia real.

Los jefes de los insurrectos de la Herzegovina quieren proclamar á Jabiorratich jefe superior del movimiento.

Nedshib Pachá cree que bastará un mes para sofocar la insurrección.

Se ha declarado en quiebra el Banco del Estado de la California; el activo bastará probablemente para cubrir los compromisos contraídos.

El Gobierno de Washington envía grandes sumas para ayudar á los otros Bancos á que resistan la crisis.

Por la Caja general de Ultramar se publica en la Gaceta de hoy la lista de los individuos fallecidos en los ejércitos de Ultramar cuyos herederos ó apoderados pueden desde luego presentarse en la misma los días no feriados de una á tres de la tarde, á fin de satisfacer sus alcances, advirtiéndose que en dicho llamamiento están únicamente comprendidos los expedientes desde el número 3.790 al 4.000.

En Junio último, según la Gaceta oficial, se amortizaron por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones, 4.248 documentos de la Deuda; por capitales 54.737.248 reales cinco céntimos; por intereses capitalizables 10.171 reales 87 céntimos; por idem no capitalizables 7.673 reales 69 céntimos; por idem en Deuda amortizable 782.314 reales 33 céntimos; total 55.537.407 reales 94 céntimos.

Dicen de Villajoyosa, que las corridas de toros últimamente verificadas en aquella población, han dado por resultado la muerte de dos aficionados á tan sublime arte. Sentimos estas desgracias, únicamente porque acaso aquellos infelices serian el sosten de otras tantas familias; pero, como ha de ser! todos los oficios tienen sus quehaceres, y el de que se trata no carece de quehaceres.

El 15 del inmediato mes de Setiembre, empezarán los ensayos en el teatro Real. Lo que aún se ignora es, con qué ópera se inaugurará la temporada en aquel coliseo de la aristocracia y de la moda.

La empresa de la plaza de toros de Madrid, ha dispuesto que en la tarde del domingo 5 de Setiembre, tenga lugar la primera de las seis corridas de que ha de constar la segunda temporada de tan sublimos espectáculos.

Desearíamos que la cuadrilla encargada de la lidia, abriera una suscripción para socorrer á sus compañeros muertos de aflicción en la plaza de Villajoyosa, de que en otro lugar nos ocupamos.

La música del regimiento de Galicia continúa en Pasages. Uno de sus batallones se encuentra alojado en Lezo, donde desde el mes de Julio han estado asimismo alojados los batallones de Granada y Huesca.

La fragata Vitoria se encuentra desde el 26 tras del castillo de San Sebastian.

Dicen al periódico de Tolosa desde la frontera, que el gobierno francés ha prohibido la entrada y circulación en Francia de una obra publicada en Bélgica y titulada *Abajo don Carlos*.

El Cuartel Real excita á los suyos á la destrucción de las vías ferreas.

Se han colocado las calderas á la fragata de guerra Blanca, en el departamento del Ferrol.

En la mañana del 27 apareció en las esquinas de la Coruña un bando dictado por el E. S. capitán general de distrito, por el que se dispone que en el término de tres días: se presenten las armas tanto blancas como de fuego, así como las licencias que para su uso tengan los particulares, en el gobierno militar, así como los que las espaldas presentarán relación de las existencias habidas en sus establecimientos.

Es esperado en Vivero el ex-presidente del Poder ejecutivo de la república, don Nicolás Salmerón y Alonso, el cual se dirige á dicho punto con objeto de tomar baños, y se hospedará en casa del señor don Cándido Rebellón.

El correo de Caldas y Puente-Cesures fué robado hace tres ó cuatro días por cinco hombres cerca de la ermita de San Antonio, Pontevedra, llegando el conductor á la capital con el carruaje limpio y pelado.

La balija fué recogida (ignoramos cómo) por el cartero de Barros que se apresuró á presentarla en la administración á las cinco y media de la tarde.

Tenemos entendido ha firmado ayer su

Majestad un decreto restableciendo el antiguo real sello de Castilla para todos los títulos y documentos que se espiden por cancelaría.

Muy en breve aparecerá en la Gaceta una disposición para facilitar la inscripción de los matrimonios católicos en los respectivos registros, en los puntos invadidos por la guerra.

Dentro de breves días se abrirá el pago de los intereses atrasados de la deuda exterior, correspondiente á los vencimientos anteriores al 1.º de Junio de 1873.

Mañana á las ocho de la noche será conducido á Cádiz el cadáver embalsamado del señor Rodríguez Junio, á petición de su familia y numerosos amigos de aquella ciudad.

En breve se procederá al sorteo de cierta número de individuos por batallón para cubrir los refuerzos que se han de enviar á Cuba.

Hoy volverá á rennirse la junta consultiva de Guerra en la dirección general de Ingenieros.

Parece que han sido trasladados los gobernadores militares de Ciudad-Real á Avila, el de este punto á Orense y el que estaba en Orense á Ciudad-Real.

Un periódico habla de recompensas á los generales Jovellar y Martínez Campos, y otro dice, que nada más natural ni más justo; pero oficialmente no se ha tratado aun de este asunto.

Pasado mañana miércoles, saldrá para Santander, desde la estación del ferrocarril del Norte el último tren de los llamados de recreo á precios reducidos.

Sin embargo, nos parece que teniendo la ciudad empresa presente el retraso con que este año se ha presentado la estación de verano, dispondrá algunas expediciones más, rebajando algo el precio de los asientos, según acostumbraba hacerlo cuando los trenes iban á San Sebastian.

Ayer no pudo celebrarse sesión en el ayuntamiento de Madrid por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Lo que sí se reunió en el ayuntamiento fué una subcomisión de la Hacienda con algunos propietarios de la ribera del Manzanares, para tratar varias cuestiones que interesan á estos y á la corporación municipal.

Desde hoy las sesiones se celebrarán á las dos de la tarde y las horas de oficina serán de once á cinco.

Ayer, desde las diez de la mañana, una agitación desusada en la calle del Horno de la Mata y otras inmediatas, los corrillos de gente, los curiosos que se asomaban á los balcones, los diálogos que de unos á otros se entablaban y las frases que podían percibirse el paso, denotaban que un suceso extraordinario había ocurrido.

En efecto, nuestras investigaciones nos pusieron á poco rato al corriente de lo que así agitaba á aquellos vecinos, y supimos por informes que consideramos exactos, que á la hora que dejamos dicha, y en una guardilla de la casa núm. 2, calle del Horno de la Mata, se había perpetrado un horrible crimen.

Jacinto Aceituno, asistente de un jefe de ingenieros que vive en la calle Mayor, núm. 108, principal, se presentó á las nueve y media en la citada guardilla, preguntando por Rosa García, joven de diez y nueve años, que hasta hace tres días había servido en la misma casa que él, y á la cual requería de amores, sin ser correspondido, según parece, pues ella tiene su novio en el Norte y esperaba casarse muy pronto.

Una tia de la joven, llamada Joaquina Suarez salió á abrirle la puerta y le preguntó qué quería? El asistente contestó que iba á darle los días á Rosa. Entró y acto continuo cerró la puerta por dentro con llave, y asimismo las ventanas, dejando el cuarto á oscuras.

Admirada la Rosa y su tia de tal proceder, le interpellaron diciéndole: «¿Para qué hace V. eso?» y el Jacinto respondió: «Ahora lo veréis.» Y en el mismo instante sacó una navaja de más de media vara de largo y arrojándose sobre la Rosa la asestó una puñalada en el cuello que atravesó de parte á parte, dejándole muerta en el acto; además la infirió otras dos heridas muy profundas en el lado derecho del pecho y en el estómago, y acometió á la tia, que al mismo tiempo que procuraba defender á su sobrina de aquel enariguero, indiferente á los ayes de la víctima, empezó á dar gritos pidiendo socorro y auxilio contra el asesino. Este la hirió gravemente en el vientre y en el brazo izquierdo atravesándosele. A pesar de esto, aquella desgraciada mujer logró asomarse á la ventana de la boardilla y seguir pidiendo socorro.

Entonces el asesino se dió dos pinchazos en el muslo y arrojó la navaja al tejado. Salíó de la habitación y empezó á bajar precipitadamente la escalera, cuando ya subía un guardia municipal, que acertó á pasar por la calle en el momento en que los vecinos más próximos, alarmados se disponían á entrar en la casa, y le detuvo. Inmediatamente despues, llegaron el alcalde de barrio, señor Argüelles, el jefe de orden público, señor Antón Rodríguez, varios agentes y el juzgado, disponiéndose fuese trasladado á la casa de socorro cercana, el agresor, incommunicado, y al hospital general la tia de la víctima en muy mal estado.

La desdichada jóven, víctima de tan horrendo crimen, era soltera, bien parecida, muy blanca, gruesa y de una estatura regular; se había negado á corresponder al asesino, porque esperaba, como hemos dicho, casarse con un sargento graduado de oficial á quien quería.

En el momento de morir se acordó de su padre, que es un mozo de cuerda de la calle de Jacometrezo, ya anciano, y á quien hace ocho días su misma hija llevó enfermo al hospital.

El agresor es tambien jóven de 26 años soltero, muy moreno y de contestura bastante fuerte.

Tan triste suceso ha conmovido profundamente á todos aquellos vecinos y ha corrido durante todo el día de boca en boca con los más exagerados comentarios y desfigurando, como sucede en estas ocasiones; pero la verdad de lo ocurrido, según nuestros informes, es la que arroja la breve historia que dejamos apuntada.

Ayer á las doce de la mañana, fué mordido por un perro en la pierna izquierda un niño de once años, en la calle de la Paloma, siendo curado en la casa de socorro del cuarto distrito y detenido Lucio Rodríguez, dueño del referido animal.

A las tres de la tarde, fué mordido por otro perro en la plaza de la Paja, un niño de doce años, y curado en la misma casa de socorro, siendo el dueño de aquel Juan Sanabria Diaz. Y á las nueve de la noche, fué mordido igualmente por otro perro, un hombre llamado Braulio Potente.

Es decir, en un solo día tres casos de igual naturaleza que exponen á tres seres humanos al peligro de sufrir la terrible enfermedad de la hidrofobia, por solo el gusto de tener esta clase de animales, abandonados, y sin bozal otros tantos señores particulares.

A las seis y media de la tarde de ayer fué detenido un individuo llamado Juan Peñalba, por haberse presentado en la casa de préstamos de la calle de la Cruz, núm. 17, con tres papeletas del Monte de Piedad que se representaban un valor de 1.600 rs. y otra dadosa de 5.300.

Ayer salieron de Madrid por la vía férrea del Norte el jefe comercial de la compañía de la misma línea, el coronel de artillería don Santiago Verdugo y don Rafael Mandonado, y llegaron los generales señores Terrotero y Blanco.

Por la línea férrea del Mediodía salieron ayer de Madrid: por la de Alicante y Valencia, la viuda del general Rivero y don Mariano Sanchez; por la de Zaragoza los señores don Gregorio del Valle y don Venancio Canales, representante de la empresa Lopez y Compañía.

Por el de Andalucía el general don Fernando de Cuadros y el director de Minas don Fernando Bustamante, y llegaron por la de Andalucía, los señores don Juan Gallego, don Manuel Macías, don Domingo Ruiz, don José García Suarez y el banquero señor Bayo; por el de Zaragoza, don Pedro Madrazo, el banquero señor Rolland y 200 individuos de tropa del regimiento infantería de Oenca, procedentes de aquella capital, y por el de Alicante y Valencia, el coronel don Manuel Suarez, el teniente coronel don Antonio Monroy y el teniente de navío don Federico Pinto, y salieron además en los trenes mixtos de la mañana: por la de Andalucía, D. José Michelena y por la de Zaragoza, la familia del duque de Gavia y D. Alejandro Monasterio.

Esta madrugada sufría algun retraso el servicio de la línea telegráfica, via Canfranc, á causa de las tormentas, y por igual motivo la de Zaragoza. Las demás líneas se encontraban en buen estado á escepcion del cable de Bilbao á San Sebastian que sigue interrumpido.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado interior á 16'62 á la liquidación.

La Gaceta oficial de hoy publica publicas las siguientes disposiciones:

«Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia á que se refiere entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez municipal de Santolía.

«Otro, accediendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Sogovia y el juez de primera instancia de Cuellar.

«Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el teniente general don segundo de la Portilla del cargo de comandante en jefe del primer cuerpo de ejército del Norte.

«Otro, promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo don Joaquin Biquelme y Gomez.

«Otros promoviendo al empleo de mariscales de campo á los brigadieres don Luis Prendergast y Gordon, don Zacarias Gonzalez Goyeneche, don Pedro Cea de la Guerra, don Luis Fernandez Gofin, don Juan Delatre y Lacarnelle y don Antonio del Pino y Marrojo.

«Otros promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles don Salvador Calvet y Rivas, don Rafael Noguera y Rodríguez, don Ramon de Ciria y Graes, don Santiago Verdugo y Macien, don José Santerices y Vela y don Manuel Loreucha y Rodriguez.

GUERRA CIVIL.

—La contraguerrilla de Hernani en una salida efectuada el día 26 á las diez de la mañana sorprendió la avanzada carlista de Izarzagaza, compuesta de un cabo y cuatro números, matando á tres de ellos que hicieron resistencia, é hiriendo á otro y haciendo prisionero al quinto que fué conducido á San Sebastian.

—El Ayuntamiento de Madrid, acordando, desmontando la batería que manda Almenat y los 200

infantes que están á las órdenes de Mariano de la Coloma.

—Una ronda carlista que se situó el 24 á la altura del Figaró, en el Congost, se entretuvo en hostilizar á la columna que al mando del brigadier Chacon iba de Centellas á Granollers, pero hubo de clararse pronto en retirada y tomar la dirección de Canet y Calells.

—En la madrugada del 24 llegaron á Arbucias algunas fuerzas carlistas de caballería é infantería mandadas por Gamundi, Mune y Miret. Creese que en su mayor parte proceden de las facciones del Centro, que eran mandadas por distintos cabecillas.

—Se han recibido algunos pormenores relativos á la toma de la Seo. La guarnición salió con los honores de la guerra, desfilando por delante de las tropas y dejando las armas en pabellón á 100 metros de distancia de las murallas, quedando desde aquel acto prisionera de guerra. Antes de la entrega de los fuertes, y cuando se estaba tratando de la capitulación, los destacamentos avanzados persiguieron á un individuo que trataba de franquear la línea, y el cual, sin duda, para huir disfrazado ó correr con más soltura, arrojó la levita, en cuyo bolsillo se halló una comunicación de Dorregaray á Lizárraga, recomendándole que prolongase la resistencia, pues iba en su auxilio con un ejército de 20.000 hombres (sic) y haría levantar el sitio.

El general Martínez Campos, con una nobleza digna de los tiempos antiguos, se apresuró á enviar á Lizárraga aquel documento, invitándole á que comisionase jefes oficiales de su confianza para enterarse de la falta de exactitud del anuncio y de que no había esperanzas de que llegase tan numeroso ejército. Por toda contestación Lizárraga firmó los preliminares de la rendición.

—Durante la suspensión de hostilidades en la Seo, dice una carta, ofrecían un espectáculo sorprendente las derruidas fortalezas y los montes vecinos. Las murallas del castillo estaban atestadas de carlistas agitando pañuelos blancos, y nuestras tropas coronando en formación los cerros que les dominan, sin teme; ya el plomo que horas antes hubiera podido herirles, rodeaban en estrecha línea á los sitiados. Los cazadores de Manila desde Castellciutat salían de sus albergues y conversaban con los sitiados, que les pedían agua sobre todo, y nuestros soldados les alargaban los cubos llenos para que pudiesen saciar su sed.

—Todas las correspondencias y noticias que se van recibiendo del campamento de la Seo están contestes en que los sitiados, acosados por la sed, tratan de hacer todos los esfuerzos imaginables para recuperar el pueblo de Castellciutat, desde donde se surtían de agua antes de perderle. El bravo batallón de Manila ha tenido que resistir en él los rudos ataques de los carlistas, especialmente en la noche del 22.

A eso de las diez, dice una carta, los metralleros, las balas rasas, las granadas de mano é incendiarias, caían como una lluvia sobre el pueblo, estallaban los proyectiles huecos sin interrupción, causaban bajas en los soldados que no sabían ya donde guarecerse; pero todo lo sufrían impertérritos y continuaban hostilizando á los carlistas que se asomaban.

A las seis de la mañana del siguiente día 23, los sitiados intentaron el último esfuerzo Cayó el puente levadizo de la ciudadela y se vió bajar á un centenar de sitiados cuesta abajo, como un rayo hacia el pueblo, decididos á recobrarlo. Manila les rechazó valerosamente, haciéndoles muchas bajas, cogiendo algunos prisioneros y obligando á un grupo de unos cuarenta á encerrarse de nuevo en la ciudadela.

—Segun nuestras noticias, parece que el Gobierno, que aprecia en lo que valen las dotes militares que adornan al general La Portilla, se propone confiarle un mando importante tan pronto como se mejore de la enfermedad que bien á pesar suyo le ha hecho dimitir el cargo que ejercía en la actualidad. (Autorizada).

—Segun telegrama recibido ayer desde Vitoria del general en jefe del ejército del Norte, estaba interrumpida la comunicación telegráfica entre dicho punto y Miranda á consecuencia de fuertes temporales.

—Están para la firma de S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra ascendiendo á teniente general al mariscal de campo señor Riquelme, y á mariscales de campo los brigadieres Prendergast, Pino, Goyeneche, Cea, Gofin y Delatre, y á brigadieres los coroneles Ciria, santelices, Verdugo, Loreochea, Noguera y otro, que fueron aprobados en el consejo de ministros que se celebró el sábado bajo la presidencia de S. M.

Estos ascensos son todos hechos en virtud de varias propuestas por operaciones llevadas á cabo tanto en el ejército de Cuba como en el del Norte.

Tambien se han concedido algunas grandes cruces del Mérito militar.

Las cruces de tercera clase que se han concedido no son solo por hechos de armas del Norte y Cuba, sino que tambien figuran algunas del Centro y Cataluña.

En cuanto á las últimas propuestas de estos dos importantes distritos referentes á los coroneles y brigadieres, no han podido resolverse por no haber llegado aún al ministerio del ramo.

—Han sido detenidos ayer dos carlistas importantes, á los cuales se les han ocupado papeles de gran interés.

—Telegramas recibidos ayer de San Sebastian dan cuenta de que el fuego de nuestras baterías de 10 centímetros ocasionó ayer 20 la voladura del repuesto de municiones de la que los carlistas tenían guardados, desmontando las baterías y matando á muchas víctimas de la explosión.

Que por la noche intentaron sorprender los carlistas nuestra posición de Montevideo, pero que fueron rechazados después de un ligero tiroteo.

Que igualmente fueron rechazados, con pérdidas, las fuerzas que intentaron apoderarse de nuestro fuerte de Dárida.

Y que en la capital se ha presentado á las autoridades solicitando indulte un alférez de las aduanas carlistas. (Oficial).

—Se asegura que en las playas de Mataró se han presentado estos días dos ó tres caballos marinos y algunas focas que llaman la atención de cuantos les han visto, por ser su aparición en nuestras costas un verdadero fenómeno. Algunos marinos suponen que pueden haber entrado en el Mediterráneo, que no ha de serles muy propicio, siguiendo el canal de Suez.

Las noticias recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra referentes á la insurrección y que hoy publica la Gaceta son las siguientes:

«Norte.—El teniente general de la división de Guipúzcoa participa que el día 28 la batería de 10 centímetros ocasionó la voladura del repuesto de municiones de la batería carlista de Santiago Mendí de la que retiraron un cañon desmontado y gran número de heridos, víctimas de la explosión. Por la noche intentaron sorprender la posición de Montevideo, siendo rechazados. Igual intento tuvo el mismo resultado en el puente de Deusto.

«En varios puntos se presentaron ayer á indulto dos titulados oficiales y nueve carlistas la mayor parte con armas.

El cónsul de Burdeos participa, se le presentaron á indulto nueve sargentos, un cabo y tres voluntarios carlistas de las facciones del Centro.

El de Perpignan da cuenta de la entrada del general Martínez Campos en Puigcerdá el día 29, siendo recibido con gran entusiasmo.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
		A. B.
3 0/0 interior....	16,62	20
Pequeños.....	16,65	25
Fin de mes vel....	16,55	40
3 por 100 exterior.	00,00	"
Materia Tesoro...	00,00	"
D. del Personal...	00,00	"
Sisas del ayunt....	00,00	"
Obligac. munic....	00,00	"
Idem Erlanger....	00,00	"
Billetes hipotec....	00,00	"
Idem de Castilla..	00,00	"
Bonos del Tesoro..	53,75	15
Idem pequeños...	00,00	"
Resg. Caja de Dep.	69,00	"
Abril de 4000....	00,00	"
Agosto de 2000...	00,00	"
Julio de 2000....	00,00	"
Obras públicas...	00,00	"
Madrid.....	30,00	"
Ferro-Carriles....	00,00	"
Idem nuevas....	00,00	"
Idem de 20009...	00,00	"
Alar á S. S. S. S. S.	00,00	"
Banco de España..	161,00	25
Cambios.		
Londres á 90 d. f.	43,25	"
Paris á 3 d. v....	5,03	"
Burdeos, idem....	00,00	"

Incomprensible parece la devaluación que reinó en la Bolsa y la baja que se viene notando en la cotización de los valores públicos, pero es una verdad incuestionable, y en su obsequio así lo consignamos cumpliendo nuestro deber, sin aventurarnos á manifestar las causas que dan origen á semejante devaluación.

Así, pues, tenemos que señalar en la cotización de ayer una baja de 20 céntimos y de 40 en operaciones al contado y fin de mes respectivamente sobre renta interior.

Con 15 céntimos tambien de baja se cotizaron los bonos del Tesoro, primera serie, y únicamente las acciones del Banco de España obtuvieron un beneficio de 25 céntimos sobre su precio del sábado, viniendo á quedar á 161 por 100. En los demás valores no se contrató operacion alguna.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Ramon Nonato. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Maravillas. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo. BUEN RETIRO.—A las nueve.—El sobrino del difunto.—Se necesitan oficiales.—Cuatro sacristanes.—Intermedios por la banda de ingenieros. JARDINES ORIENTALES.—Barquito, 34.—A las ocho y media.—Multifrutti.—Bola por tabla.—El arte en el verano.—La última jugada.—Baile.—Intermedios. PRADO (contiguó al Dos de Mayo).—A las ocho.—En los cuernos de la luna.—El baron de la Castaña.—Baile.—La gallina ciega. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y ginnásticos en la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía. GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y Prado frente de Neptuno).—Funciones variadas de Polichinela en ambos teatros desde las seis y media de la tarde.

Info. de El Popular á cargo de M. Martinez calle del Meson de Paredes, núm. 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

Table with 3 columns: POBLACIONES, POBLACIONES, POBLACIONES. Lists various towns and their corresponding population figures.

INTERMITENTES. Curadas radicalmente con las acreditadas pildoras febrífugas-infalibles de F. Izquierdo...

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo...

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS. Hasta la fecha, no se ha fundado en España un Centro de publicidad, como los del extranjero...

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid.

SALES MARINAS para tomar los baños de mar á domicilio. Estas sales son conocidas ya de todo el mundo...

LA GADITANA. Antigua casa de comidas, fundada en 1864. Jardines, 40, bajo.

UN ANTIQUO EMPLEADO DE Hacienda pública, hoy cesante, con un título literario y una larga y honrosa hoja de servicios...

LOS DOS CADAVERES, con láminas, por Federico Souli. Roma subterránea, por Carlos Didier...

SASTRERIA FRANCESA. CALLE DEL CARMEN, 6, - MADRID. Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan á la medida toda clase de prendas de vestir...

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS. MADRID. ENCOMIENDA, 8, PRINCIPAL. Antonio Escamez Gallego.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Establecida en 1832. El remedio más pronto y seguro para la curación de Liagas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo...

INTERESANTE AL COMERCIO. En la Redacción de EL POPULAR se admiten anuncios á precios económicos, para los periódicos siguientes: LA OPINION de Cádiz, LA PAZ de Murcia...

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA. El 30 Agosto saldrá de Cádiz y el 4 de Setiembre de Barcelona...

LA HIGIENICA Y DELICIOSA AGUA-AZAMAR, DE SEVILLA. no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres...

EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION O SEA manifestacion del carácter y verdadero sentimiento en que deben dirigirse en nuestra España las reformas...

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo...

DIARREA.-DISENTERIA. La diarrea sintomática de las inflamaciones intestinales, así como las producidas por un exceso de secreción biliar...

MONLEON. El público, con ese recto y perspicaz criterio que le distingue, comprende desde luego que la gran fama y superioridad que de día en día alcanzan los chocolates de Monleon...

NUEVO ALUMBRADO. SISTEMA LAFOND CAILLOT, cuyas ventajas y economía están ya universalmente reconocidas por la ciencia. Privilegio exclusivo tanto en España como en las demás naciones de Europa...

AYUNTAMIENTO DE MADRID. ALCALA, número 23, (Calatravas.)

AYUNTAMIENTO DE MADRID. ALCALA, número 23, (Calatravas.)